

Año I:

Mahón jueves 24 de Agosto de 1916.

Núm. 118.

HOJA DE CALENDARIO

VIERNES

25

AGOSTO

San Luis, rey de Francia

Fué San Luis un alabadosísimo modelo de cristianos y soberanos, porque al par que procuraba extender y conservar en toda su pureza la religión del Crucificado, cuidaba eslosamente de la buena gobernación de sus Estados. Realizó un viaje a Palestina para rescatar el Santo Sepulcro del poder de los turcos, y al intentar el segundo, falleció en Túnez, víctima de la epidemia que se desarrolló entre su ejército.

Reformas en Guerra

Con objeto de que los senadores y diputados puedan examinar durante el interregno parlamentario el proyecto de ley orgánica del ejército que se ha de someter a las Cortes, el ministro de la Guerra ha publicado un folleto de 260 páginas, cuyo extracto es el siguiente:

Comienza con una breve exposición, en la que se hace resaltar la importancia y necesidad de la organización, exponiendo a continuación las bases aprobadas por la Junta de Defensa Nacional, que han servido al Estado Mayor Central para el desarrollo del trabajo que este centro ha presentado en forma de proyecto de ley.

Publica luego un estado explicativo de los conceptos en que se ha fundado el Estado Mayor Central respecto de este proyecto, y, por último, las plantillas y efectivo del ejército de la península, con arreglo a la organización proyectada, estableciendo la diferencia entre el coste de ésta y la actual, y la parte de personal que por exceso, ha de constituir las cargas de justicia, interin se amortiza.

Además, para facilitar el estudio general de la reorganización militar de España que se propone, acompaña anejo el estado del ejército de Africa, con arreglo a las conclusiones dictadas por el mismo Estado Mayor Central, y asimismo las plantillas de este ejército.

Según la organización proyectada, el ejército de la península se compondrá de 115.731 hombres y 34.000 caballos y mulos, y el de Africa, de 68.399 de los primeros y 16.091 de los segundos: lo que supone un aumento de 43.652 hombres y 12.191 caballos y mulos.

El coste de la nueva organización se aprecia en 178.000.000 de pesetas el ejército de la Península, y 89.000.000 para el de Africa o sean en total 277.000.000 de pesetas.

La organización proyectada se compendia en el extracto siguiente:

División militar territorial: Subsiste en absoluto la división actual, pero se varia la composición de las regiones en la siguiente forma:

- 1.ª Provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.
- 2.ª Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.
- 3.ª Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.
- 4.ª Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

5.ª Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara y Castellón.

6.ª Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Santander y Palencia.

7.ª Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.

8.ª Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

Coste del material necesario para la nueva organización.—Material de artillería, pesetas 108.218.500; armas portátiles (ametralladoras, pistolas, carabinas mauser, fusiles, machetes, sables y lanzas) pesetas 47.005.000; fomento de las fábricas nacionales, 20 millones; idem de la industria civil por mayoración de precios, 20 millones; para completar el pie de guerra, las piezas de artillería pesada, de campaña y de posición, hoy existentes, tres millones: material y obras de ingenieros, 56.432.000 pesetas; idem de Intendencia, 14.901.244 pesetas, y vestuario y equipo y material, 174.198.166 pesetas.

Total, 1.094.633.110 pesetas.

Esta suma será gastada en veinte años, de la siguiente manera:

Crédito extraordinario (inmediato), 67 millones 828.411; presupuesto durante diez años, a pesetas 64.566.366'90, 645.663.669; idem durante los diez años siguientes, a 38.117.103, 381.171.030.

Total, 1.094.663.110.

Amortización en las actuales plantillas de jefes y oficiales.—Se amortizan las siguientes plazas:

Alabarderos: Un coronel y dos tenientes coroneles.

Estado Mayor: 17 coroneles, 35 tenientes coroneles y 34 comandantes.

Infantería (escalas activa y de reserva): 50 coroneles, 165 tenientes coroneles, 444 comandantes, 1.188 capitanes y 172 subalternos.

Caballería (escalas activa y de reserva): 16 coroneles, 64 tenientes coroneles, 94 comandantes, 355 capitanes y 156 subalternos.

Artillería (escalas activa y de reserva): 14 coroneles, 52 tenientes coroneles, 20 comandantes y 15 capitanes.

Ingenieros (escalas activa y de reserva): 21 coroneles, 8 tenientes coroneles, 37 comandantes y 110 capitanes.

Intendencia (escalas activa y de reserva): 12 coroneles y dos tenientes coroneles.

Sanidad (Medicina): 3 coroneles, 14 tenientes coroneles, 15 comandantes y 44 capitanes.

Idem (Farmacia): 3 tenientes coroneles, 3 comandantes y 12 capitanes

Veterinaria: Un coronel y 20 capitanes.

Jurídico: 10 coroneles, 12 tenientes coroneles, 9 comandantes, 12 capitanes y 15 subalternos.

Clero castrense: 17 capitanes y 33 subalternos.

Oficinas militares: Un coronel, seis tenientes coroneles, 6 capitanes y 8 subalternos.

La amortización de estas plazas, cuando llegue a realizarse, supone una economía de 11.067.500 pesetas.

Ejército de primera línea: Estará constituido por 180.000 hombres con todos los elementos necesarios y dispuesto para ser aumentado hasta 400.000 hombres y entrar en acción en seguida.

Ejército de segunda línea: Se organizan cuadros para un ejército de 600.000 hombres; de manera que en corto tiempo puedan entrar en funciones

Organización: Será divisionaria. El ejército de primera línea estará constituido por 18 divisiones: 10 en activo y 8 en cuadro. Unas y otras constarán de cuatro regimientos de infantería, un grupo de dos escuadrones, un regimiento de artillería, de campaña, un

grupo de artillería pesada y un grupo mixto de ingenieros y servicios de intendencia y sanidad.

En las activas, todas las unidades estarán dotadas por completo: 100 hombres por compañía y 120 por escuadrón. Tendrán también éstas el completo de jefes y oficiales y material, ganado, etc. Las divisiones en cuadro tendrán también todo el material, pero emparejado, y los jefes y oficiales desempeñarán a la vez otros destinos.

Divisiones de caballería independientes: Habrá dos de esta clase, dotadas de todo el material y auxiliadas cada una por un batallón de infantería.

Batallón de montaña: Se organizan cuatro Batallones de montaña que guarnecerán las zonas montañosas de las fronteras.

Se organizan las comandancias de artillería de Barcelona, Pamplona y San Sebastián, haciéndose regimientos mixtos de plaza y de posición, estando afectos a ellas los parques y depósitos de reserva con carácter de artillería independiente.

Se organizan dos regimientos de artillería de montaña con tres grupos cada uno, y un regimiento de posición con tres grupos también. Cada una de las comandancias estará dotada de dos grupos de artillería de posición.

Además de la artillería ligera, pesada y de campaña se crea una especial para aeroplanos y dirigibles, y otra para trincheras.

Tropas de ingenieros: Quedan constituidas por cuatro regimientos de zapadores afectos a las 18 divisiones, a las que facilitarán un grupo de dos compañías.

El regimiento de ferrocarriles se organiza en tres batallones.

El regimiento de pontoneros conserva su actual organización.

Se crea un regimiento mixto de ingenieros con un batallón de alumbrado en campaña y otro de radiotelegrafía de campaña, para los cuarteles generales y divisiones de caballería independientes.

La aviación y aerostación sigue organizada en la misma forma, y se crearán aeródromos en Valladolid, Zaragoza y Córdoba, subsistiendo el de Cuatro Vientos.

Ejército de segunda línea: Se organizarán los regimientos de reserva con personal de jefes y oficiales de esta escala y retirados.

Los cuerpos se organizarán en brigadas y divisiones y tendrán sus asambleas para instrucción. En caso de movilización, se les proveerá de elementos de requisa.

Guarniciones de bases navales: Las plazas del Ferrol, Cádiz y Cartagena, tendrán una guarnición propia y su reclutamiento será local.

Movilización: Se dictan las instrucciones necesarias para una movilización rápida con todos los elementos necesarios.

Requisa y estadística: Se dictan las reglas oportunas para la requisa y formación de las estadísticas en tiempo de guerra.

Producción industrial: Se declara obligatoria, en tiempo de guerra, la producción industrial con fines militares, organizándose el personal obrero movilizable en caso de necesidad.

Automovilismo voluntario: Se crea, para el caso de guerra, el cuerpo de automovilistas voluntarios, para lo cual se hará previamente el censo y se dictarán reglas para la movilización de hombres y carruajes.

Administración central: Se suprimen algunos centros, se transforman otros y se preparan cambios radicales en la organización del ministerio de la Guerra.

Cuerpo de alabarderos: Los oficiales de este cuerpo dejarán de constituir plantilla especial y seguirán perteneciendo al arma o cuerpo de que procedan.

Equitación militar: Se declara extinguido este cuerpo, siendo reemplazado por oficiales de artillería y caballería, con títulos de la Escuela de Equitación. Constará con un personal auxiliar que se denominarán picadores del ejército.

Plantillas: Se establecen, señalando las indispensables para los diferentes servicios y resultando un sobrante en las escalas activa y de reserva de 146 coroneles, 303 tenientes coroneles, 586 comandantes y 1.741 capitanes que se amortizan, produciendo una economía de once millones.

Municionamiento: Se organiza de una manera general para el ejército, estableciéndose depósitos de diferentes categorías, relacionados entre sí en puntos estratégicos.

Administración de los cuerpos: Se localiza la situación de los cuerpos y por vía de ensayo se les concede autonomía para la administración e inversión de las cantidades que les sean abonadas. No se señala cantidad fija para la alimentación del soldado, que puede variar según la localidad.

Beneficios para el pase a la reserva: Para extinguir rápidamente la excedencia, se conceden ventajas a los coroneles, tenientes y comandantes que deseen pasar a la reserva.

Administración regional: Se introducen modificaciones en diferentes servicios.

Oficiales de complemento: Para facilitar el ascenso a oficiales de complemento de todas las clases y principalmente a los más intelectuales, o que posean carreras del Estado se establece el voluntariado de un año. Serán admitidos, mediante concurso, cuatro voluntarios por compañía, escuadrón o batería activa.

Clases de tropas: Los ascensos a oficial, vedados hoy a las clases de tropa, se restablecen mediante ciertas garantías. No podrán pasar de la categoría de capitán.

Rebaja de edades: Se rebaja en dos años el límite de la edad para el servicio activo a todos los generales, que pasarán a la primera reserva, en la que permanecerán cuatro años, pasando después a la segunda.

Se crea otra situación denominada «separados del servicio».

Para los jefes y oficiales que dejen el servicio activo se crea una situación de primera reserva, desapareciendo los retirados, pues éstos seguirán teniendo carácter militar y cobrarán sus haberes por un habilitado de Guerra.

Proporcionalidad para el generalato: Se fija la plantilla del generalato, que se reduce a dos capitanes generales, 17 tenientes generales, 36 generales de división, 88 idem de brigada, tres intendentes de primera, siete de segunda; en Sanidad Militar tres inspectores generales de primera y siete de segunda.

Los generales de alabarderos, guardia civil y carabineros, no formarán parte del Estado Mayor, pero tendrán asimilación.

Dentro de la plantilla de generales de brigada, se señala, por el número de destinos propios de cada arma, el número de generales que corresponde a cada una de ellas en la proporción siguiente: Infantería, 44; Caballería, 12; Artillería 14; Ingenieros, 9; Estado Mayor, 9.

Esta proporción, una vez establecida, para lo cual se dictarán reglas, no puede ser alterada bajo ningún concepto; de manera, que cuando ocurra una vacante de general, ascenderá un coronel de la misma arma o cuerpo.

Ascensos: Los ascensos de coronel a general, así como en el generalato serán por elección. Para reunir mayores garantías de acierto en el nombramiento, se constituirá una junta de generales de alta categoría, presidida por el inspector general del Ejército, que examinará los méritos de los que reunan de

terminadas condiciones y propondrá al ministro de la Guerra cierto número de ellos, para que señale el que debe ascender.

Los ascensos de los jefes y de los oficiales lo serán por antigüedad, previa declaración de aptitud.

Se dictan reglas para la selección de quienes carezcan de aptitud física o de instrucción.

Recompensas: Todas las recompensas, serán honoríficas, excepto para las clases y tropas.

Continuará pensionada la cruz de San Fernando. Subsistirán la cruz del Mérito Militar y la de María Cristina.

Se crea una medalla militar que será igual para todos, desde el soldado, al capitán general.

Ascensos como recompensas: Se suprimen, pero queda el gobierno facultado cuando en campaña se revelen méritos sobresalientes.

Los ascensos no podrán concederse más que mediante juicio contradictorio incoado por orden del general en jefe, y resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cruz de San Fernando: Se modifica el modo de propuesta.

Cruz de San Hermenegildo: Se concede el ingreso en la orden a los cuerpos de intendencia y sanidad.

Ejército de África: Queda igual que ahora, pero se reducen los cuerpos armados. No habrá brigadas ni divisiones organizadas.

Un comentario alemán

El corresponsal de guerra de la «Gaceta de Colonia» ha escrito a su periódico desde el frente del Somme:

«Todo va bien para nosotros en la batalla del Somme, la cual es inmensa y la más terrible de todas las libradas hasta la fecha. Pero la verdadera crisis ha pasado; de esto todas las tropas alemanas están absolutamente seguras, desde el jefe supremo hasta el último soldado. El objeto de la gran ofensiva anglo-francesa, que debía ser decisivo, no se ha logrado.

El empleo actual de nuevas masas enemigas en esta batalla no es más que un sacrificio loco y sin objeto de la flor de sus hombres. Ya está definitivamente fuera de cuestión que el enemigo pueda abrirse camino a través de nuestras posiciones. La lucha consiste ahora en combates individuales, los cuales, por gigantescos que sean todavía, han tomado el carácter de batallas corrientes de posición. Además, el saliente del frente enemigo hacia el Este, obtenido delante de Peronne como resultado de los primeros días de éxito en julio, se convierte ahora en instrumento de destrucción para ellos. Igual que el caso de Verdún, el saliente aquí forma un semicírculo interior que está rodeado por nuestras posiciones, y sobre el cual podemos concentrar el fuego de nuestra artillería gruesa que cubre toda la extensión de semicírculo.

Esta circunstancia significa, naturalmente, para el enemigo pérdidas muchísimo mayores que las que él puede causarnos con su fuego dirigido hacia fuera.»

El archiduque Federico a sus tropas

Ginebra 20.—El feldmariscal archiduque Federico ha dirigido a sus tropas la siguiente orden del día:

«Soldados, compañeros: Con motivo del cumpleaños de nuestro emperador y rey le he dirigido en vuestro nombre los siguientes votos:

«Augusto soberano: El ejército y la flota de Austria-Hungría celebran por tercera vez el centenario de V. M. en medio del estampido del cañón.

La primera vez este gran día nos cogió esperando el bautismo de fuego como cosa inminente. El año pasado fué un día lleno de alegría. Hoy festejamos este cumpleaños en plena lucha contra la superioridad nuevamente constituida de estos enemigos que se aferran encarnizadamente a la esperanza de poder obtener el éxito por el número.

EL REFRESCANTE IDEAL

EL REY DE LOS REFRESCOS
FRUCHAMPAÑ
(CHAMPAGNE DE FRUTA)

RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS

NO CONTIENE ALCOHOL

PÍDASE EN TODAS PARTES

SALUDABLE TONICO

Unico fabricante con privilegio exclusivo para Menorca

Mateo Vives Rampa Abundancia, 45, Mahón.

Concesionarios exclusivos para la venta en Mahón y limitrofes

Vda. e Hijos de Bernardo Sintes Prieto y Caules, 50, Mahón

Para el resto de la isla diríjanse los pedidos a su fabricante.

Majestad, las fuerzas que confiasteis a mi gobierno han librado en estas últimas semanas duros sacrificios como jamás los habían soportado.

El enemigo se esfuerza en quitarnos la victoria. Sin embargo, a pesar de los efectivos que operan contra nosotros, a pesar de las esperanzas con que nuestros adversarios han partido a la guerra y en vista de los éxitos en tierra y mar de que podemos enorgullocernos desde hace dos años, el éxito de esta lucha nos llena, lo decimos con toda modestia, de la más orgullosa confianza en que llegará el día que nuestros enemigos perderán toda esperanza en la victoria.

S. M. se ha dignado responder como sigue:

«Los votos y bendiciones que me habéis dirigido mi querido feldmariscal con motivo de mi cumpleaños en nombre de mis tropas de tierra y mar en medio de los duros combates, me han emocionado profundamente. Como vos yo celebro la confianza con que vos y todas nuestras fuerzas combatientes esperáis los acontecimientos futuros de esta inmensa lucha.

Las fuerzas austro-húngaras no han cedido; las hace fuertes el sentimiento de sólida unión con nuestros gloriosos hermanos de armas y la bendición de la patria, soportando todos los sacrificios de esta guerra tan dura. Nuestras tropas hacen frente al enemigo cuyo asalto envuelto se estrellará contra su constancia inalterable y cederá bajo nuestro éxito decisivo.»

De nuestros corresponsales

SAN LUIS.—Muchos son los preparativos que se llevan a cabo en nuestra Parroquia y entre estos vecinos, para honrar dignamente a nuestro Patrón, San Luis.

Los actos religiosos serán como sigue:

Día 24 al anochecer repique de campanas, solemnes Completas y principio del Novenario.

Día 25 a las siete y media misa de comunión general con motetes y a las nueve y media la mayor, que se cantará con gran solemnidad, estando el panegírico del Santo a cargo de nuestro Vicario el reverendo don Antonio Orfila presbítero, al final, de la misa, canto del himno a San Luis.

Por la tarde a las cuatro solemnes Vísperas, procesión y adoración de la santa Reliquia.

Fiestas populares. El sábado 26 al atardecer una banda de música tocará alegres pasodobles. A las ocho iluminación general en toda la calle mayor y a las nueve se empezará el baile público en el «Pla de sa Creu».

El domingo a las nueve misa mayor solemne y por la tarde a las dos y media el devoto ejercicio del Novenario con cánticos e himno, y a las cuatro corridas de caballerías y alegres sonatas por la banda de música.

A las nueve de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, suelta de globos y baile público.

El lunes 28 por la tarde gran variedad de juegos infantiles.

C.

GAUETILLA

Por lo interesantes que resultan copiamos los siguientes párrafos de la notable conferencia dada en la «Casa de América» de Barcelona, por el actual director General de Comunicaciones don José Francos Rodríguez:

«Hay una confusión en nuestro país que convendría mucho que los hombres públicos despojaran de un modo completo. El Correo Español tiene las manos sujetas en muchos momentos. El Correo tiene la obligación de

llevar las cartas a todos los hogares, pero no manda, no tiene acción directa en los ferrocarriles, ni tiene acción directa en las comunicaciones marítimas».

«El barco-correo no cae bajo la acción de Correos-Administración, porque las comunicaciones marítimas no dependen de la dirección de Correos, ni siquiera del Ministerio de la Gobernación, en donde está la dirección de Correos; las comunicaciones marítimas dependen del ministerio de Fomento.»

«Y, claro está, cuando una empresa marítima tiene el deseo, la necesidad de suprimir servicios postales, no cuenta para nada que sea definitivamente eficaz con la dirección de Correos si no es para comunicárselo; y no puede haber la intervención decisiva de las oficinas de Correos, porque esas empresas dependen del ministerio de Fomento y tienen que dar cuenta a este.»

«Hay crisis, grave crisis, dicen los encargados de las comunicaciones marítimas, las grandes empresas que tienen a su cargo tales comunicaciones; y a las terrestres, a la de ferrocarriles, se les pide, se les exige que bajen sus tarifas; y en cambio, a las empresas navieras se les ve aumentar el valor de sus fletes y que disminuyen el número de sus expediciones.»

«Todo ello es consecuencia de la falta de lógica en la apreciación de servicios en el fondo tan homogéneos.»

Artículos de fotografía por cesar en el negocio a precio de fábrica. EL BAZAR, de Francisco Pons Carreras. Hannover, 11.

Gestiónase con actividad, para que sean eliminados los derechos de importación del azúcar, que actualmente son de veinticinco céntimos por kilo.

La razón de la demanda, es, que estos derechos fueron impuestos a causa de la competencia extranjera que malparaba nuestra industria nacional.

Desaparecida esta competencia y abarata la remolacha resultan grandes beneficios para los elaboradores de la misma, de los cuales, hasta ahora no hemos ganado los consumidores.

De desear sería que se hiciese lo mismo con otros muchos elementos de primera necesidad que se expenden a un precio más subido del justo.

Mañana día 25 empieza el último plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial e Industrial correspondientes al tercer trimestre del año en curso, el cual termina el 31 de este mes.

También termina el día 31 de este mes la segunda prórroga de la cobranza voluntaria de Cédulas personales del corriente año. Pasado dicho plazo se decretará el apremio contra todos los morosos.

En las Administraciones de Loterías de esta ya se han recibido billetes del sorteo de Navidad.

Todas las misas que se dirán mañana de seis a diez en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la parroquial iglesia del Carmen de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Ana Lluch, viuda de Oliver que falleció en Barcelona el día 9 de los corrientes confortada con los auxilios Espirituales. (R. I. P.)

Lo mejor para los pies
P E D I S S A N T
Casa Buenaventura.

Esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Monte Toro» cuyo buque saldrá para el puerto de la ciudad condal, también en viaje directo, esta tarde a las cinco y media.

* * *

Pasajeros llegados en el vapor «Monte Toro» procedentes de Barcelona:

Antonio Nadal; Ramon Sanmartin; Ramon Tamborán; Cinta Filella e hija; Marcelino Gavilan y hermana; Francisca Florit y dos hijos; Juan Mares; Concha Mus; Domingo Canival; Magdalena Jover e hija; José Muñoz; Eugenio Zorrilla; José M. Tomás; José M. Boix; Sebastián Bationi; Lucas Escudero y señora; Antonio Amenodó; Jaime Castañy; Mauricio Iglesias; Emeterio Esplugas; Agueda Roca y dos hijos; Francisco Diez; Rafael Pigoan y sobrino; Clemente Planas; José Rosis; Gabriel Pons.

Esta noche a las ocho saldrá el vapor «Ciudadela» del puerto de su nombre para Palma.

Anoche el vapor «Mahón» embarcó para Palma, 5 cabezas ganado mular, 5 reses vacunas, 17 lanar, y 13 cabrios.

En el vapor «Monte Toro» han llegado de Barcelona dos Guardias Civiles conduciendo un corrigendo para la Penitenciaría.

De nueve a once de la noche de hoy tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal, ejecutando un selecto programa.

Son bastantes las familias de esta ciudad que se han trasladado a Ferrerías, en cuyo pueblo se conmemora hoy la fiesta de su Santo Titular San Bartolomé con importantes festejos.

TEATRALES

TEATRO DE VERANO.—Hoy jueves sesión de Cine solo a precios económicos.

Estreno de los capítulos 13 y 14 de «El Diamante Celeste» titulados «La Emboscada» y «El Complot».

A petición de varios concurrentes a este Cine se proyectarán por última vez los episodios 11 y 12 de la citada grandiosa película.

En la noche de hoy y en sesión de moda, será estrenado en el Cine Consey el cuarto episodio de «Los Vampiros» que lleva por título «La Evasión del Muerto».

Además tomará parte en dicha sesión la aplaudida canzonetista «Hirondelle».

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Menorca número 70.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Ramon García.

Imaginería: Otro de idem don Justo Martínez.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán del Regimiento número 70.

Vigilancia: 7.º oficial del mismo.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca») Del 23 Agosto 1916.

Interior serie A	77'75
Id. id. B	77'70
Id. id. C	77'60
Exterior A	85'40
Amortizable 5 p. % A	99'00
Id. B	98'75
Nortes	72'95
Alicantes	72'70
Francos	84'10
Libras	23'66

Ayuntamiento de San Luis

Programa de las fiestas que se han de celebrar en este pueblo con motivo del Santo titular:

Día 26 Agosto

A las ocho de la noche iluminación general.

Pasacalle por una banda de música.

A las nueve baile público.

Día 27

A las cuatro de la tarde corridas de caballerías premiándose con cuchara de plata.

A las nueve se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, y terminando con baile público.

San Luis 23 Agosto de 1916.—El Alcalde, Manuel Santamaría.

Banco de Mahón

La Junta de Gobierno de esta sociedad con la comisión de acreedores que interviene sus actos ha acordado repartir el metálico existente hoy en caja pagando el 1 por 100 del pasivo social a sus acreedores.

El pago se efectuará a partir del día 17 del actual y siguientes laborables en la horas de oficina (8 y media a 12) en el domicilio del Banco (Ángel 13).

Mahón a 11 de Agosto de 1916.—P. A. de Junta de Gobierno.—El Secretario sustituto.—Juan Serra—Por la Comisión de acreedores.—Juan Riudavets.

FORCE

DESAYUNO NORTEAMERICANO

Todo el mundo debe tomarlo, famoso alimento, recomendado por todas las eminencias médicas. Indispensable para las madres que crían, a los niños, a los que padecen del estómago, diabéticos y a los convalecientes.

De venta, Farmacia de la Arravaleta. Pedidos al por mayor, al Representante exclusivo en Menorca, J. Gálvez, Gracia, 68, Mahón.

Precio 3'75 pesetas paquete.

Catalina Massa Ponsesi,

domiciliada en la Plaza del Retiro número 28, ofrece al público su casa para lo que se pueda relacionar con la confección y arreglo de paraguas y sombrillas con que en otras ocasiones se ha dignado favorecerla.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.,

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 VENCIMIENTO 15 AGOSTO 1916 y el de ACCIONES BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA n.º 13.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 24.

Nacionales

Ministros en San Sebastián

Dicen de San Sebastián que al objeto de asistir al tan comentado consejo de ministros, ayer mañana llegaron a San Sebastián los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Guerra, señores Alba, Ruiz Gimenez, Miranda y Luque, respectivamente.

El señor Alba hablando con los periodistas negó que hubiese discrepancia entre ellos acerca del proyecto de reformas militares.

Romanones niega

El conde de Romanones recibió ayer mañana la acostumbrada visita de los reporters políticos.

Como es natural, la conversación recayó muy pronto acerca de los problemas internacionales y en especial de la nota de Francia.

El conde, ni corto ni perezoso dijo que no podía decir nada de la tan cacareada nota, por cuanto el Gobierno español no la había recibido.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana y bajo la presidencia del Rey, reunióse en el Palacio de Miramar, el anunciado Consejo de ministros, que terminó a las dos de la tarde.

A la entrada al Consejo, el conde de Romanones dijo a los representantes de la prensa, que a las tres les recibiría en su domicilio, en donde les facilitaría gustoso toda suerte de detalles acerca de lo tratado en dicho Consejo.

Nuestro Embajador en París llega a San Sebastián

Procedente de Hendaya, en las primeras horas de la mañana de ayer llegó a San Sebastián el Embajador de nuestra nación en Francia.

En el acto marchó al domicilio del conde de Romanones, llevando un gran envoltorio de papeles bajo el brazo.

La conferencia duró largo rato.

A la salida, marchó al Palacio de Miramar, cumplimentando al monarca.

La llegada de nuestro embajador en París aumentó los comentarios que se hacían, afirmándose mas el público en la creencia de que existía la nota de Francia, a pesar de lo que dijere el conde.

El Consejo con el Rey

Cumpliendo lo prometido, a las tres de la tarde los periodistas fueron al domicilio del conde de Romanones, el cual ya les estaba aguardando.

El conde manifestó que en el Consejo regio, él había pronunciado un discurso, resumiendo los sucesos internacionales ocurridos últimamente, al objeto de enterar de ellos minuciosamente al monarca.

Asimismo le expuso la verdadera situación de Marruecos.

Apenas, agregó el conde se trató del Memorandum que Francia ha dirigido a las naciones neutrales sobre el proceder de los alemanes en los territorios invadidos.

Hablando de este particular, dijo el conde que hace ocho días que nuestro ministro de Estado don Amalio Gimeno recibió dicha nota, pero que como no

vá dirigida a España, sino a todos los países neutrales, el ministro ha creído conveniente conocer la opinión de los demás estados, para resolver mas a conciencia.

El consejo celebrado, y otros nuevos que tal vez que se celebren, dijo el conde, no deben alarmar a la opinión, pues al subir al poder el partido liberal dijo que quería gobernar con el pueblo y como está plenamente demostrado que el pueblo español no quiere la guerra, el gobierno mantendrá a todo trance la neutralidad.

Comentarios a una negativa

Es objeto de muchos y muy sabrosos comentarios el hecho de que el conde de Romanones negara ayer mañana la existencia de la nota de Francia; y al terminar el consejo dijo que hacía ocho días que la había recibido.

Firma de guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los consiguientes decretos pasando a situación de reserva al general de brigada señor Fernández Ortiz y otro ascendiendo a general de brigada al coronel Esbry.

Consejo en casa de Romanones

Dos fueron los consejos ayer celebrados en palacio, los ministros retiráronse a sus domicilios a comer y descansar breve rato y a las cuatro reuniéronse de nuevo en casa del conde de Romanones.

Este segundo consejo terminó a las siete de la tarde, manifestando los ministros a la salida, que se habían ocupado exclusivamente de presupuestos.

El Nuncio en Pamplona

Dicen de Pamplona que ayer llegó a dicha capital el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi.

El Nuncio fué objeto de un entusiasmo recibimiento, viéndose en la estación a las autoridades civiles y militares, a los Prelados de Zaragoza y Pamplona, y numeroso público.

El Nuncio se hospeda en el Palacio Episcopal lo propio que los demás Obispos.

Fué cumplimentado por las autoridades y numerosas comisiones.

Peris Mencheta fallecido

Dicen de Barcelona que ha tenido un fatal desenlace la cruel dolencia que aquejaba al anciano periodista y Senador del Reino don Francisco Peris Mencheta.

Extranjeras

Éxitos búlgaros

Un despacho de Naüen da cuenta de que las tropas búlgaras han obtenido importantes éxitos, habiéndose ayer apoderado del sur de Florina y de la cresta de Malareka.

Además tomaron Pieze, Planina y la aldea de Cornitchever.

Barcos de guerra ingleses hundidos por submarinos alemanes

El almirantazgo alemán facilitó ayer una nota en la que se da cuenta de que inmediatamente de haber hundido un submarino alemán a un destructor inglés en el mar del Norte, apareció la flota británica, huyendo en el acto el sumergible mientras otro atacaba al crucero

«Hatan» que se hundió rápidamente efecto de un torpedo.

Viéndose desde la flota británica que era hundido uno de sus magníficos cruceros, destacóse un destructor dirigiéndose rápidamente hacia el sumergible, el cual sumergióse, percibiendo encima, al poco rato una fuerte detonación.

Un crucero inglés que había recibido algunas averías, fué hundido por otro submarino.

El «Deutschland»

Dicen de Naüen que anoche llegó a la desembocadura del Weser sin novedad el submarino mercante «Deutschland».

Los tripulantes se hallan bien de salud.

Parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial facilitado por el estado mayor alemán detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza dando cuenta de que las tropas inglesas han reanudado sus ataques entre Pozieres y Tierval, en donde se oye incesante cañoneo.

Agrega que las tropas alemanas recuperaron las trincheras perdidas en los días anteriores en Entreez, haciendo 146 prisioneros.

Fué rechazado el enemigo en Fleury y Erval.

En los Kárpatos el ejército alemán amplió su avance por el Stara, haciendo doscientos prisioneros, cogiéndoles además cuatro ametralladoras.

En los Bałkanes fué desalojado el enemigo de la planicie oeste de Ortreto rechazando además varios ataques de los servios en Nouglena.

Parte austriaco

El parte oficial del Estado Mayor austriaco anuncia que ayer fueron rechazados los rusos en el paso de Tartaron y en Zabie, haciéndoles 150 prisioneros.

Además las tropas austriacas se apoderaron de algunas trincheras y de la línea férrea de Sarko a Sarhiwel.

Fueron rechazados algunos ataques de los rusos contra Rudua, haciéndoles doscientos prisioneros.

Fueron derribados en lucha aérea dos aviones enemigos.

PRENSA ASOCIADA.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA. Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia!

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHON

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ número _____ calle _____ piso _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 11.

TEATRO DE VERANO

SITUADO EN LA CARRETERA DE SAN LUIS

ESTA SEMANA

Continuación de la grandiosa cinta

EL DIAMANTE CELESTE

30 capítulos :: 25 kilómetros :: 60 partes

ESTRENO:

El juguete del niño indio
(Capítulo 11)

Los pozos de petróleo
(Capítulo 12)

LA EMBOSCADA
(Capítulo 13)

EL COMLOT
(Capítulo 14)

CINE CONSEY

Para el Jueves 24, Día de Moda

SESION A LAS NUEVE Y MEDIA

Estreno de la cuarta serie de la colosal película

LOS VAMPIROS

titulada

La evasión del muerto

Aprovechando esta Empresa el paso por ésta de una cupletista, ha conseguido contratarla para tomar parte únicamente en la sesión del DIA DE MODA.

PRECIOS POPULARES.